

Estudio sociológico, demográfico y económico de las comunidades indígenas en la Región Ucayali: 1993-2007

Recibido: 16/08/2014
Aprobado: 06/10/2014

Alida Isidora Díaz Encinas
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
<adiaze@unmsm.edu.pe>

Carlos Meza Arquíñigo
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
<cmezaa@unmsm.edu.pe>

RESUMEN

Las comunidades indígenas de la región Ucayali tienen características sociales, demográficas y económicas muy diferentes de los demás centros urbanos en nuestro país, incluso diferente de otras comunidades y etnias en la misma región. Conocer esta realidad nos permitirá proponer pautas que dirigirán las políticas sociales para dichas poblaciones. En este artículo revisamos la situación desde diversos enfoques, tratando de conocer de una manera pormenorizada la realidad vivida por dichas poblaciones, sus falencias, sus expectativas y el futuro que les espera a partir de las decisiones que ellos mismos llevan a cabo.

PALABRAS CLAVE: Ucayali, comunidades indígenas, sociológico, demográfico, económico.

Sociological, demographic and economic study of the Indigenous communities in the Ucayali Region: 1993-2007

ABSTRACT

The communities indigenous from region Ucayali have social, demographic and economic characteristics very different from other urban centers in our country even different from other communities and etnias in the same region. To know this reality will allow us to propose guidelines that will direct the social policies for the above mentioned populations. In this article we check the situation from diverse approaches, trying to know in a detailed way the reality lived by the above mentioned populations, his failings, his expectations and the future that waits for them from the decisions that they themselves carry out.

KEYWORDS: Ucayali, indigenous communities, sociological, demographic, economic.

Introducción

En el presente estudio tratamos de interpretar en la parte sociológica el comportamiento de los pobladores de las comunidades indígenas a través de sus costumbres culturales manifestadas por sus formas de vida en sus respectivas comunidades y el sistema de organización política de las autoridades que dirigen y gestionan las acciones para la implementación de la infraestructura tales como: servicio de agua y desagüe, pistas, instalación de servicio eléctrico, comedor popular, vaso de leche, colegios y postas médicas.

En lo que compete al aspecto demográfico analizamos la estructura por edades y las potencialidades y requerimientos, según la edad y el sexo. Las autoridades nacionales y locales deben dotar de todos los servicios, especialmente en lo referente a la educación, salud y alimentación. Elementos importantes para el desarrollo integral de las etnias amazónicas.

En el aspecto económico estudiamos las diversas actividades económicas a las que se dedican las comunidades indígenas, especialmente la confección y comercialización de productos artesanales tales como: tejidos, pintados en tela, ceramios, tallados en madera, bisutería, etc.; prendas muy apreciadas por los turistas nacionales y extranjeros. Otras actividades laborales propias de su idiosincrasia es el cultivo de productos de panllevar en sus respectivas parcelas, la extracción de madera, la caza y la pesca, algunos son empleados en el sector público como maestros, enfermeros, antropólogos, etc.

El período de estudio ha sido considerado basándose en las fechas de los primeros censos de las poblaciones amazónicas. Y en cuanto a la delimitación espacial, estudiamos la región Ucayali por albergar a un significativo número de poblaciones indígenas de las diversas familias lingüísticas.

Referencias del estudio

El «Estudio sociológico, demográfico y económico de las comunidades indígenas en la Región Ucayali: 1993-2007», nos conducirá al análisis profundo de la problemática de la población indígena en la región Ucayali en un período de tiempo que comprende los dos primeros censos realizados a la población indí-

gena amazónica, información muy valiosa porque nos da a conocer los datos estadísticos poblacionales, es decir tenemos una información comparativa entre ambos censos, especialmente en lo referente a la población por edad y sexo que son dos variables importantes para atender las demandas sociales de esta población en programas de educación, salud, alimentación, empleo productivo, transporte, vivienda e infraestructura. La parte sociológica cultural juega un papel muy importante en la valoración y aprehensión de la educación como herramienta fundamental para el desarrollo económico de sus comunidades, sin dejar de lado sus tradiciones culturales. La educación es una variable determinante porque impacta directamente en el comportamiento alimentario y salud de las personas que son necesidades básicas importantes para su bienestar físico, biológico y mental, pero este bienestar depende directamente de las políticas sociales del Estado y los ingresos monetarios generados por trabajos productivos que son muy escasos en las comunidades indígenas.

El INEI y el UNFPA han publicado en el 2011 un libro que se titula *Características sociodemográficas de los grupos étnicos de la Amazonía peruana y del espacio geográfico en el que residen*, estudio muy importante que nos da referencias sobre las características demográficas y socioeconómicas, aspectos de la salud, transporte y vías de comunicación, el documento da cuenta, también de la disponibilidad de centros educativos, las condiciones en que se da el servicio educativo; con la disponibilidad de servicios básicos de agua, alumbrado eléctrico, servicios higiénicos, lugar de procedencia de los docentes, identificando cuántos de ellos proceden de las mismas etnias, o si por lo menos tienen la misma familia lingüística y cuántos de ellos vienen dando el servicio educativo con dificultades de comunicación, pues no hablan la lengua de sus respectivos educandos (INEI-UNFPA-2011-8).

En el 2012 CARE y la Unión Europea editaron: *Estudio sobre políticas, normas y derechos de las poblaciones indígenas amazónicas vinculados a la gestión de los recursos naturales en Bolivia, Ecuador y Perú*, donde consideran el ordenamiento territorial y el entorno ambiental, desde los enfoques de la sostenibilidad del desarrollo (Pág. 57).

En el 2011, el Centro Cultural «José Pío Aza» de los Misioneros Dominicos publicó *Estudios Amazo-*



nicos, con varios artículos de destacados investigadores sobre problemas amazónicos, entre ellos el padre Lobo, quien da el aporte siguiente: «... nadie puede desintegrar a las comunidades nativas. Son independientes, tienen sus propias leyes y sus propios derechos. Ninguna persona tiene el derecho a desintegrar una comunidad nativa, ni hacer propaganda contra su esencia e identidad por el hecho de ser diferente. Ningún alcalde ni jefe regional, ninguna compañía maderera o petrolera, ningún proyecto pastoral católico o evangélico o educativo podrá discriminar o cambiar o anular a una comunidad nativa. Todos estos pasarán pero el indígena nativo quedará.» (Pág. 30). Palabras emocionantes que nos permiten reflexionar y actuar en beneficio y defensa de nuestras etnias amazónicas.

En 1998 la OIT y el PNUD, publicaron el trabajo *Pueblos indígenas de la Amazonía peruana y desarrollo sostenible*, donde plantearon incentivar acciones coordinadas entre el gobierno, los pueblos indígenas, la cooperación técnica internacional, los organismos no gubernamentales, la Iglesia, Universidades, medios de comunicación y otras instituciones para promover mayor atención a los problemas que afrontan los pueblos indígenas y efectuar actividades y programas concretos para su desarrollo integral.

En 1996, el INEI, publicó: *Comportamiento reproductivo de las mujeres en las comunidades indígenas de la Amazonía peruana*, donde comentan que las comunidades indígenas se encuentran en situación de choque cultural con los migrantes y principalmente existen conflictos por su territorio (Pág. 14).

Según el Censo 2007, la población indígena del departamento de Ucayali fue de 40,407 habitantes, con población masculina de 21,155 y femenina de 19,252. En la región predomina la población shi-pibo-conibo con 14,633 habitantes, siguiendo en orden de importancia poblacional los asháninka y los asheninka con 9,019 y 8,774 habitantes respectivamente.

Finalmente, el INEI y UNICEF (2011) publicaron *Estado de la niñez en el Perú*, donde presentan datos sobre la situación social y cultural de niñas, niños y adolescentes indígenas de 0-17 años en el región Ucayali.

De otro lado, se tomará especial atención a los tratados y normas nacionales e internacionales que apoyan a los pueblos indígenas tales como: «El con-

venio N° 169 OIT», «Protocolo de Cartagena», «Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de las poblaciones indígenas», «De la consulta previa a las comunidades», etc.

El presente estudio además analiza la problemática de los pueblos indígenas en una región donde habitan diversas etnias que necesitan la presencia del Estado y el apoyo integral para el desarrollo y protección a su cultura ancestral con relación al medio físico natural e infraestructura en general. El tema está dentro del marco de los tratados y normas nacionales e internacionales. Y está, también, dentro del contexto de la política de investigación social y en la línea de desarrollo regional.

El desarrollo humano determina en sus postulados la necesidad de promover una satisfacción de las necesidades humanas, ubicando al ser humano como el ente protagónico y dinamizador de su propio desarrollo. El Estado tiene una función de promoción y de estímulo para garantizar que las acciones tengan una orientación de abajo hacia arriba desde una perspectiva de autodependencia. Lo anterior rompe con el modelo actual de desarrollo donde la persona es considerada como un objeto, la cual depende de otros factores externos (grupos económicos, políticos, militares, comercio, etcétera) y donde el Estado asume una posición marginal.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) plantea que el desarrollo a escala humana como enfoque, se ubica dentro de la corriente nacionalista popular, que señala la importancia de fortalecer el Estado y hacerlo eficiente en función de objetivos nacionales y que vela por la soberanía de los países. Otro aporte que hace el enfoque de desarrollo a escala humana es la búsqueda de romper con los viejos esquemas de pensamiento, que permita un desarrollo más integral, más equitativo en lo económico y más participativo en lo social. Existen tres principios esenciales del enfoque: la participación (las personas son gestoras de su propio destino); la equidad (es preciso eliminar todas las barreras que obstaculizan las oportunidades económicas, políticas y sociales); y la sustentabilidad (la aspiración ética de asegurar igualdad de oportunidades, tanto a las generaciones presentes como futuras y en la necesidad práctica de garantizar la supervivencia del planeta y su hábitat). Y de forma transversal el crecimiento económico como el marco que permitirá su concreción.

En las últimas décadas se ha generado un amplio debate alrededor de diversos conceptos y enfoques que en el marco de las reivindicaciones sectoriales y temáticas se han transformado en importantes instrumentos de acción política y generación de pensamiento en América Latina. En el Congreso de Barbados en 1971, los pueblos indígenas replantean sus demandas históricas. Este encuentro y posteriormente el Congreso de Organizaciones Indígenas de América Latina en Bogotá, Colombia de 1985, así como el Encuentro de 1981 convocado por FLACSO-Costa Rica, sobre etnodesarrollo y etnocidio en América Latina, son quienes van a retomar el debate sobre el modelo de desarrollo que reclaman los pueblos indígenas y se inicia el debate sobre el modelo «indianista», que posteriormente va a ser resignificado por dirigentes indígenas del continente.

En los últimos años, el debate alrededor del enfoque político del «Buen Vivir/Vivir Bien» (*Allin Kausay*) ha generado una profunda revisión de la situación actual de los pueblos indígenas, revisando críticamente los diferentes modelos de desarrollo que se han aplicado a nivel de la región latinoamericana y sobre todo, los efectos que estas políticas han tenido sobre los pueblos y territorios indígenas. Existe la imperante necesidad de generar nuevos paradigmas que den respuesta sistémica a todas las reivindicaciones y demandas económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales de los pueblos. La imperiosa necesidad de cambiar los modelos económicos perversos que han condenado a la mayoría de las poblaciones en el mundo a vivir en condiciones de precariedad, pobreza, exclusión y marginación. En este ámbito se da el debate sobre el rol que deben jugar los Estados, los cuales deberán pasar de ser solamente instrumentos imparciales del sistema capitalista neoliberal, a ser instrumentos que orienten y garanticen el «buen vivir» de todos los pueblos, sin exclusión y discriminación de ningún tipo. El enfoque está siendo debatido de manera generalizada en todo espacio político y en todos los ámbitos en donde se discute la agenda de los pueblos indígenas. Este enfoque está siendo considerado como un aporte a los nuevos paradigmas que los Estados y pueblos deberían asumir para generar las transformaciones estructurales que la región necesita, fundamentalmente en términos de dar respuesta a las demandas y derechos históricos de los pueblos indígenas.

La Amazonía peruana tiene una superficie aproximada de 774,000 km² que corresponde al 60% de la superficie total del país. Allí se encuentran los departamentos de Amazonas, Loreto, Ucayali, San Martín y Madre de Dios, y parte de las regiones de Apurímac, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, La Libertad, Lambayeque, Pasco, Piura y Puno. A pesar de su gran extensión y de la riqueza en recursos naturales en el suelo, sobresuelo y el subsuelo, la Amazonía peruana registra como una de las regiones con elevados niveles de desnutrición. También es una de las regiones con mayor crecimiento demográfico, debido a la constante migración interna. Incluso, de acuerdo al censo del 2007, el 13.4% de la población nacional estaría concentrada en la Amazonía. De este total, el 64% son pobladores urbanos y el resto se ubica en la zona rural.

Además de la diversidad de los recursos naturales, otro componente fundamental es la presencia de población indígena, cuyo total representa el 9% de la población de la Amazonía peruana, esto es 332,975 indígenas pertenecientes a 52 pueblos indígenas. A esto se suman las cinco reservas territoriales de población indígena en aislamiento (voluntario) existentes actualmente en 2 812 686 hectáreas.

Normas legales

- La Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (13/09/2007), en la sesión 61 aprobó con voto favorable de 147 países, la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas:

Artículo 13°

1. Los pueblos indígenas tienen derecho a revitalizar, utilizar, desarrollar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofías, sistemas de escritura y literaturas, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas, y mantenerlos.

Artículo 14°

1. Los pueblos indígenas tienen el derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje.
3. Los Estados adoptarán medidas eficaces, junto con los pueblos indígenas, para que las perso-



nas indígenas, en particular los niños, incluidos los que viven fuera de sus comunidades, tengan acceso, cuando sea posible, a la educación en su propia cultura y en su propio idioma.

- Dicho instrumento jurídico constituye una herramienta que apertura un nuevo marco jurídico de derecho internacional, no solamente consolidando los mecanismos de protección de los derechos de las comunidades como pueblos indígenas, establecidos en el Convenio N°169 OIT, sino que, establece criterios que gozan de mayor amplitud para la protección de las poblaciones indígenas.

Derecho constitucional a la identidad étnica y cultural de los pueblos indígenas

- Según la Constitución Política del Perú vigente (1993), el Estado deberá respetar la identidad étnica y cultural de las comunidades campesinas e indígenas.

Artículo 2°

Toda persona tiene derecho:

2. A la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole.
19. A su identidad étnica y cultural. El Estado reconoce y protege la pluralidad étnica y cultural de la nación. Todo peruano tiene derecho a usar su propio idioma ante cualquier autoridad mediante un intérprete. Los extranjeros tienen este mismo derecho cuando son citados por cualquier autoridad.

Artículo 17°

[...] El Estado garantiza la erradicación del analfabetismo. Asimismo, fomenta la educación bilingüe e intercultural, según las características de cada zona. Preserva las diversas manifestaciones culturales y lingüísticas del país. Promueve la integración nacional.

Artículo 48°

Son idiomas oficiales el castellano y, en las zonas donde predominen, también lo son el quechua, el aimara y las demás lenguas aborígenes, según la ley.

A dichos preceptos hay que añadir, entre otros fundamentos jurídicos, además del referido a la

obligación que tiene el Estado peruano de cumplimiento del Convenio N°169 de la OIT, a la Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial, aprobada por Perú mediante el Decreto Ley N°18969, del 21-09-1971, y ratificada el 29-09-1971.

Consulta previa a las comunidades indígenas

- Según el Convenio 169 OIT es una norma de obligatorio cumplimiento. Conforme se desprenden de los decretos legislativos que versan sobre diversos temas que involucran directamente a las comunidades indígenas.

A partir de esta información nos proponemos, como objetivo general: Analizar sociológica, demográfica y económicamente a las comunidades indígenas de la región Ucayali en el período 1993-2007. Y con la finalidad de cumplir con dicho cometido nos proponemos los objetivos específicos siguientes: a. Identificar el nivel social: educación, salud y alimentación. b. Determinar el nivel de desarrollo económico de la población indígena: centros productivos e ingresos. c. Medir el adelanto de la infraestructura en: vías de comunicación y alumbrado eléctrico. d. Identificar recursos humanos y naturales para proponer proyectos de desarrollo. El ámbito geográfico del estudio está localizado en el departamento de Ucayali —Región Ucayali— con una población indígena total, según el Censo 2007, de 40,407 distribuidos en las etnias shipibo-conibo, asháninka, cashibo, culina, etc.

Metodología

El primer paso fue la revisión bibliográfica donde encontramos la información relativa a las comunidades indígenas de la región Ucayali, realizando para ello una serie de cuadros y gráficos que presenten los datos demográficos de la población estudiada. La bibliografía también comprende el desarrollo de un marco conceptual y teórico que sustente nuestro análisis.

Revisión y análisis de los datos estadísticos publicados por el Instituto Nacional de Estadística e In-

formática, por el Fondo de Población de las Naciones Unidas, Cuánto y otras entidades. Entrevistas a autoridades y dirigentes indígenas. Trabajo de campo: visita a la comunidad indígena de Nuevo San Juan.

Finalmente, utilizamos otros instrumentos de ayuda técnica como grabaciones, fotos, filmaciones, etc., y en gabinete interpretamos la información recolectada en el trabajo de campo.

Referencias de la región estudiada: Ucayali

La región Ucayali se encuentra localizada en la zona centro-oriental del territorio peruano y cuenta con una superficie de 102.410,55 kilómetros cuadrados, equivalente a 7,97% del territorio nacional. Fue creada en el año 1980 (D. L. 23099). Está constituida por cuatro provincias: Atalaya, Coronel Portillo, Padre Abad y Purús, las que cuentan con 15 distritos. La capital es la ciudad de Pucallpa, ubicada en la provincia de Coronel Portillo. Ucayali es una región tropical de clima cálido húmedo, con vegetación boscosa y de variada calidad agrológica. Su temperatura oscila entre los 22 °C y los 32 °C. La región tiene abundantes

CUADRO 1
REGIÓN UCAYALI:
GRUPOS INDÍGENAS SEGÚN FAMILIAS LINGÜÍSTICAS

FAMILIA	GRUPO INDÍGENA	PROVINCIA EN LA QUE HABITAN
Árawak	Asháninka	Coronel Portillo – Atalaya
	Culina	Purús
	Yline	Atalaya
Pano	Amahuaca	Atalaya – Purús
	Cashibo-cacataibo	Coronel Portillo – Padre Abad
	Cashinahua	Purús
	Nahua	Atalaya
	Sharanahua	Purús
	Shipibo-conibo	Atalaya - Coronel Portillo - Padre Abad

Fuente: Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda. Resumen ejecutivo. Resultados definitivos de las Comunidades Indígenas (INEI-2009).

recursos hídricos, que constituyen el principal medio de transporte y una importante fuente de alimentos proteicos. El río principal es el Ucayali.

En Ucayali existen nueve grupos indígenas que pertenecen a dos familias lingüísticas: árawak y pano, que habitan principalmente en las provincias de Padre Abad, Purús y Atalaya.

CUADROS 2 Y 3
REGIÓN UCAYALI:

POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES AMAZÓNICAS SEGÚN GRUPOS QUINQUENALES POR SEXO, CENSOS 1993 Y 2007

GRUPOS DE EDAD	CENSO 1993 - POBLACIÓN COMUNIDADES NATIVAS AMAZÓNICAS		
	TOTAL	MASCULINA	FEMENINA
TOTAL	36,430	18,913	17,913
0-4	7,160	3,608	3,644
5-9	8,828	2,954	2,874
10-14	5,124	2,707	2,417
15-19	3,842	1,891	1,961
20-24	3,264	1,648	1,616
25-29	2,698	1,379	1,319
30-34	2,012	1,138	874
35-39	1,652	836	816
40-44	1,393	769	624
45-49	1,113	600	513
50-54	833	493	340
55-59	537	308	229
60-64	473	282	191
65-69	229	136	94
70-74	148	95	53
75-79	67	45	22
80-a más	67	37	30

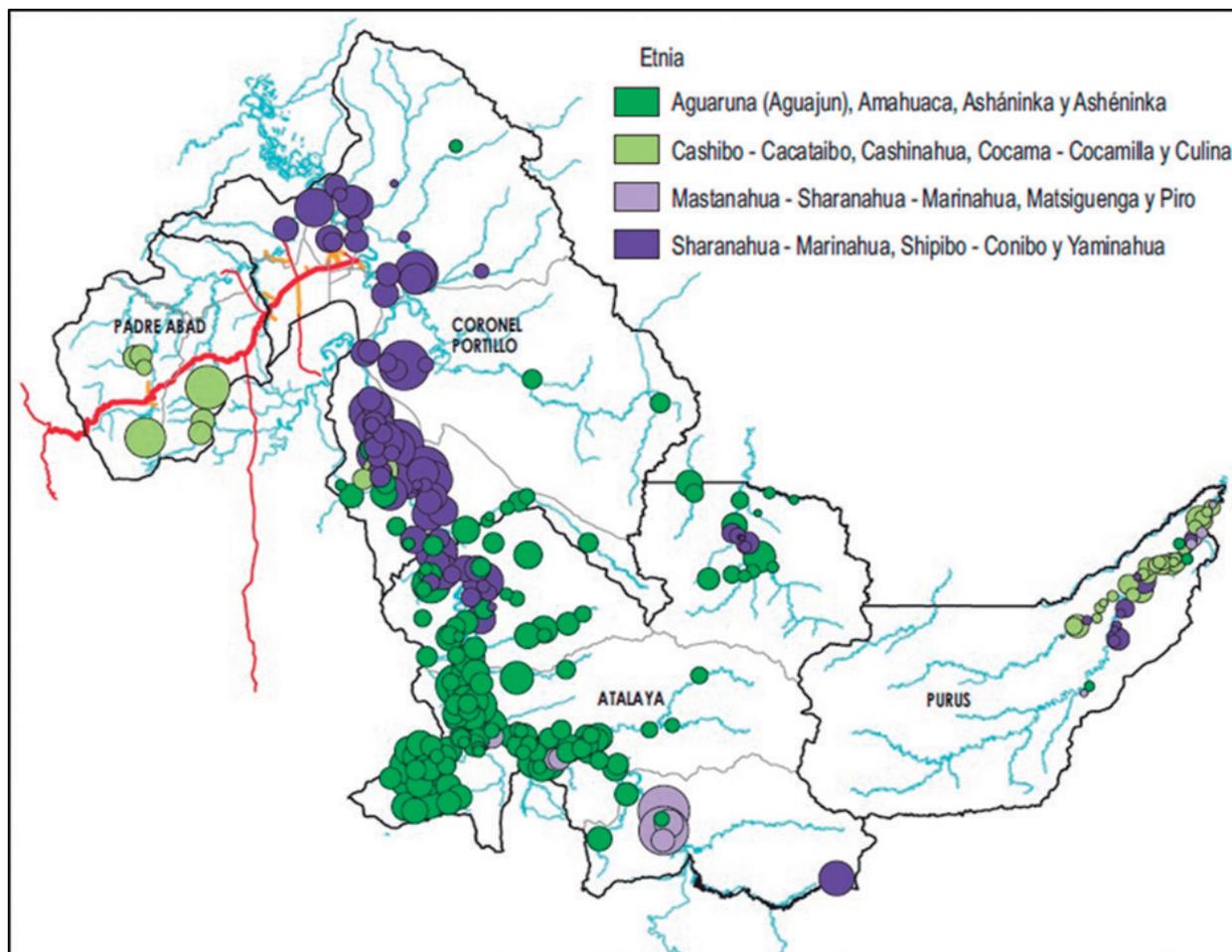
Fuente: INEI Censos Nacionales 1993, 2007.

GRUPOS DE EDAD	CENSO 2007 - POBLACIÓN COMUNIDADES NATIVAS AMAZÓNICAS		
	TOTAL	MASCULINA	FEMENINA
TOTAL	40,407	21,155	19,252
0-4	7,663	3,799	3,864
5-9	6,232	3,223	3,009
10-14	5,478	2,970	2,508
15-19	4,378	2,148	2,228
20-24	3,409	1,704	1,705
25-29	2,930	1,691	1,349
30-34	2,292	1,167	1,125
35-39	2,105	1,179	926
40-44	1,627	908	719
45-49	1,329	750	570
50-54	925	525	400
55-59	730	416	314
60-64	576	339	237
65-69	320	185	135
70-74	205	128	77
75-79	92	57	35
80-a más	118	67	51



MAPA 1

UCAYALI: UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE LA POBLACIÓN POR ETNIA, SEGÚN CENTROS POBLADOS, 2007



Fuente: PERÚ: Análisis etnosociodemográfico de las comunidades nativas de la Amazonía, 1993, 2007 (INEI 2010).

Tal como podemos observar en los cuadros y los gráficos correspondientes, la población de las comunidades nativas amazónicas en la región Ucayali no ha sufrido mayores cambios en su estructura ni en su número. Aunque el crecimiento poblacional intercensal ha sido casi del orden del 11%, la estructura poblacional no muestra mayores cambios, tal como se puede apreciar en la comparación de pirámides poblacionales mostradas en el gráfico 1.

Sobre la distribución de la población indígena amazónica según comunidades étnicas por grupos de edad tenemos el cuadro 4.

En cuanto a los indicadores sobre la Educación en las comunidades indígenas amazónicas mostramos los siguientes datos en el cuadro 5.

CUADRO 5
REGIÓN UCAYALI: POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES
AMAZÓNICAS DE 15 AÑOS Y MÁS SEGÚN NIVEL DE
EDUCACIÓN, CENSO 2007

TOTAL	21,034
Sin nivel	4,444
Educación inicial	113
Primaria	8,756
Secundaria	6,345
Superior	1,376
No universitaria	1,003
Universitaria	373

Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, 2007 - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

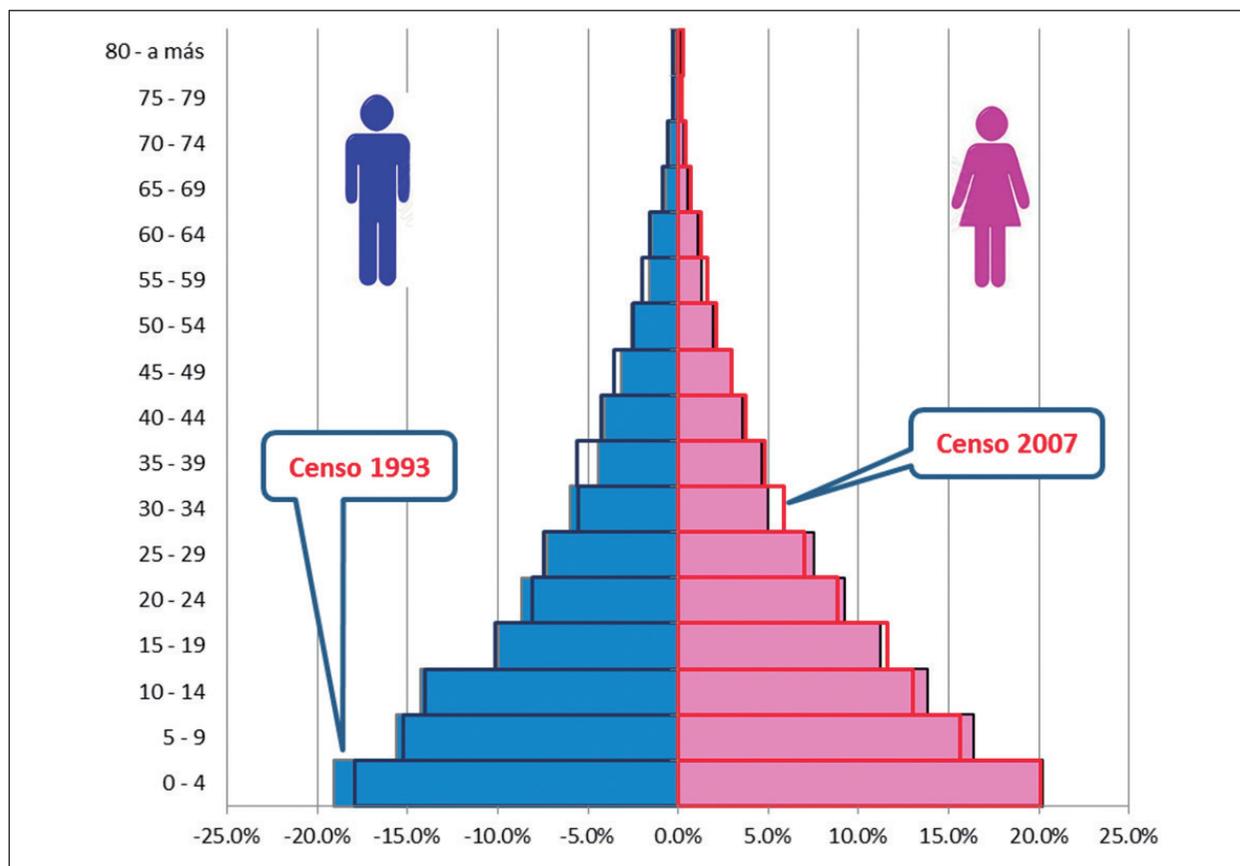
CUADRO 4
REGIÓN UCAYALI: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA AMAZÓNICA SEGÚN COMUNIDADES POR GRUPOS DE EDAD, CENSOS 2007

Comunidades Amazónicas	POBLACIÓN		GRUPOS DE EDAD																	
	Total	Hombres	Mujeres	0 a 4 años		5 a 9 años		10 a 14 años		15 a 19 años		20 a 29 años		30 a 39 años		40 a 64 años		65 y más años		
				Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	Hom	Muj	
Total	40,401	21,152	19,249	3,799	3,864	3,223	3,009	2,970	2,508	2,148	2,228	3,285	3,054	2,346	2,051	2,944	2,237	437	298	
AGUARUNA (AGUAJUN)	38	21	17	7	2	2	4	2	1	1	4	3	2	4	1	2	3	-	-	
AMAHUACA	255	136	119	25	27	15	10	13	16	20	13	25	26	19	9	14	14	5	4	
ASHANINKA	9,019	4,693	4,326	872	923	777	693	632	585	438	492	776	714	494	426	622	435	82	58	
ASHENINKA	8,774	4,564	4,210	911	930	783	709	679	516	480	476	669	639	447	461	542	431	53	48	
CASHIBO-CACATAIBO	1,380	756	624	115	135	101	98	85	67	65	56	137	122	103	55	122	81	28	10	
CASHINAHUA	2,419	1,303	1,116	211	204	148	122	158	144	144	117	235	204	188	152	195	149	24	24	
COCAMA-COCAMILLA	378	196	182	30	33	24	24	24	33	16	16	26	26	24	24	41	24	11	2	
CULINA	417	205	212	41	38	32	34	28	32	19	23	30	32	27	21	25	29	3	3	
MASTANAHUA-SHARANAHUA-MARINAHUA	79	38	41	9	8	3	6	5	5	3	5	4	4	3	6	7	5	4	2	
MATSIQUENGA	60	32	28	10	5	3	3	3	3	2	3	7	4	4	3	3	7	-	-	
PIRO	1,863	1,006	857	157	161	150	142	173	102	107	96	145	155	108	84	145	104	21	13	
SHARANAHUA-MARINAHUA	486	276	210	47	31	24	19	43	27	22	31	47	41	43	28	41	23	9	10	
SHIPIBO-CONIBO	14,633	7,610	7,023	1,302	1,311	1,130	1,095	1,063	945	807	852	1,127	1,051	843	747	1,152	900	186	122	
YAMINAHUA	600	316	284	62	56	31	50	62	32	24	44	54	34	39	34	33	32	11	2	

Fuente: INEI - El Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, 2007 - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

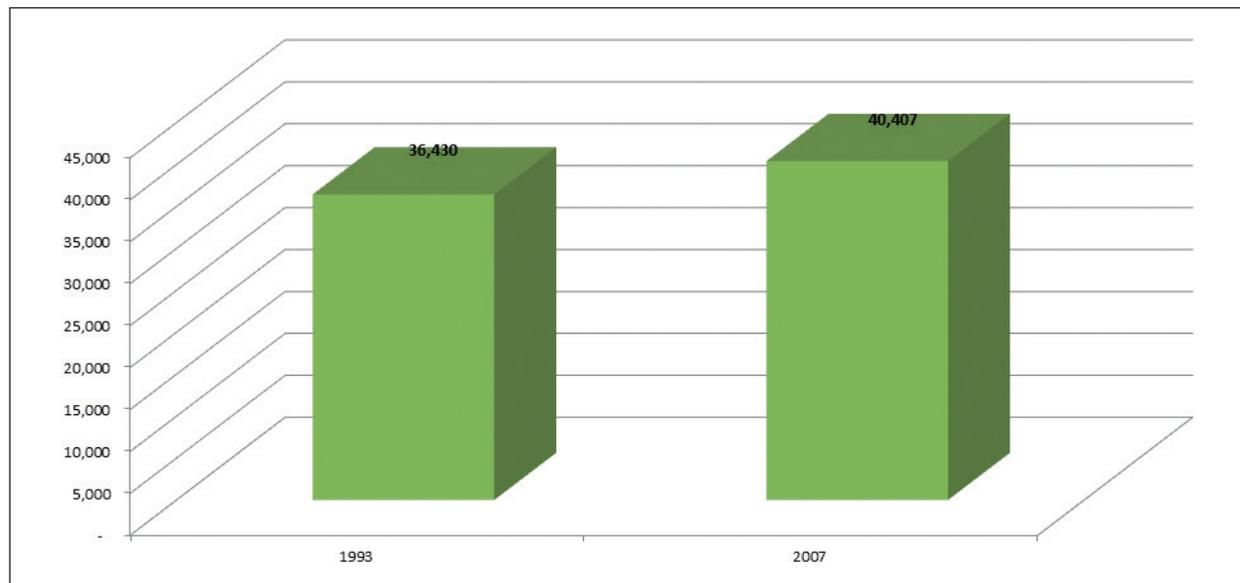


GRÁFICO 1
 REGIÓN UCAYALI: PIRÁMIDES POBLACIONALES. CENSOS: 1993, 2007



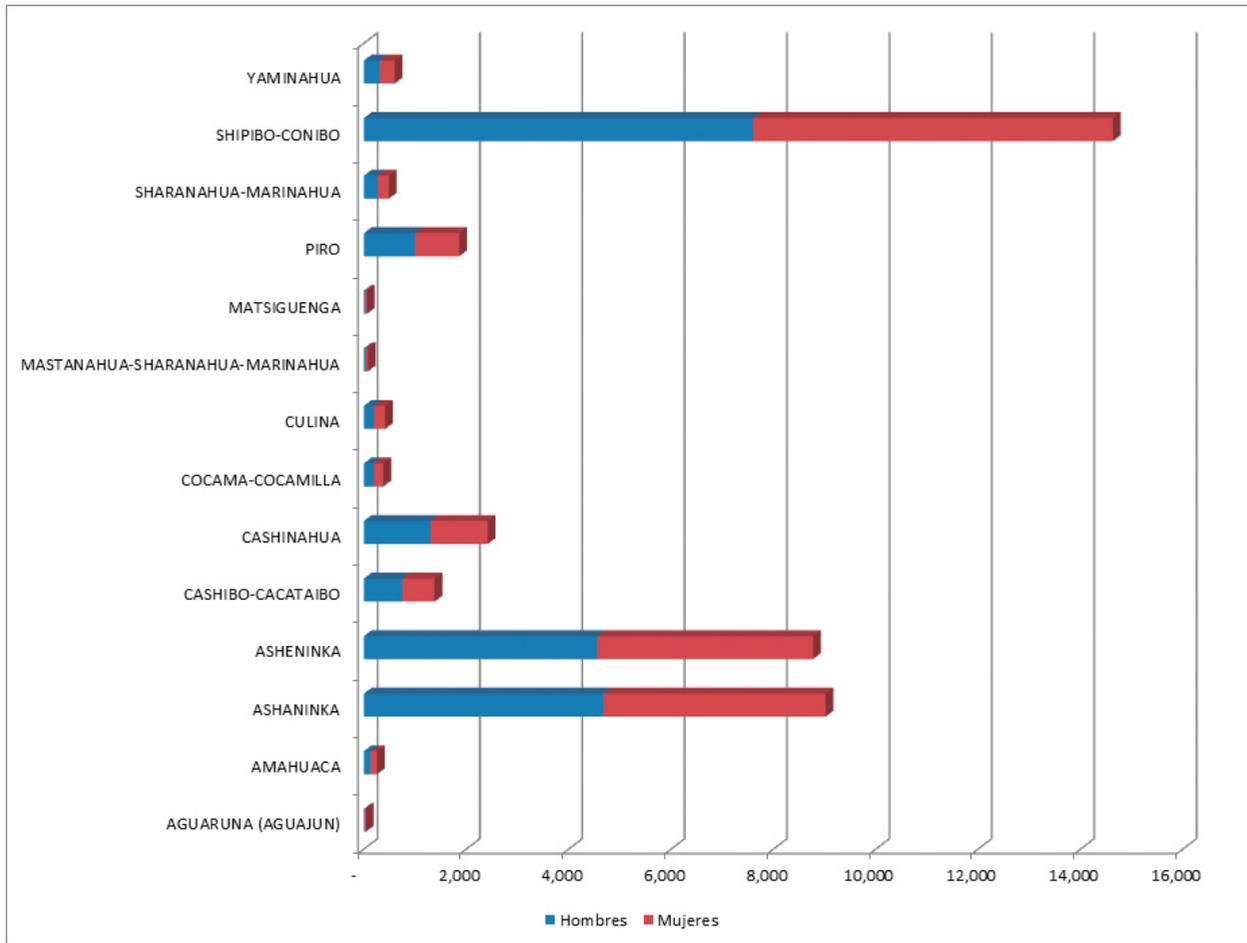
Fuente: INEI Censos Nacionales 1993, 2007. Elaboración propia.

GRÁFICO 2
 REGIÓN UCAYALI: CRECIMIENTO POBLACIONAL. CENSOS: 1993, 2007



Fuente: INEI Censos Nacionales 1993, 2007. Elaboración propia.

GRÁFICO 3
REGIÓN UCAYALI: POBLACIÓN INDÍGENA SEGÚN COMUNIDAD POR SEXO. CENSO: 2007

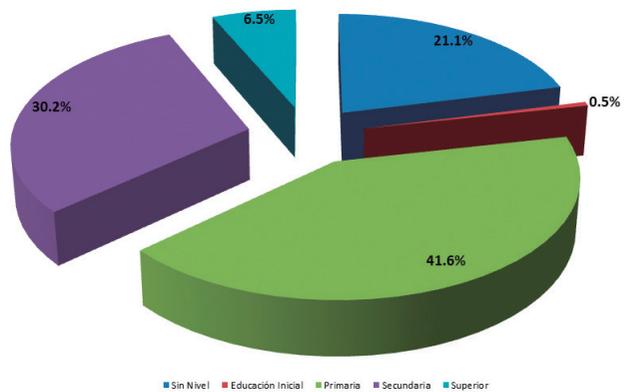


Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, 2007 - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Indicadores sociales y económicos

El Perú ha experimentado un crecimiento económico admirable durante los últimos años, con un Producto Bruto Interno (PBI) que ha crecido a un ritmo anual medio del 6% como consecuencia de un desarrollo cimentado en la exportación de materias primas y el enorme incremento de la explotación de recursos naturales. Sin embargo, esto ha puesto en el punto de mira la situación ambiental del Perú, que, cada año, pierde 150 mil hectáreas de bosques. Este hecho es una gran preocupación para el Estado, pues la pérdida de los bosques amazónicos contribuye a un mayor cambio climático y una deforestación rápida, lo que significa que más carbono se convierte en dióxido de carbono y una vez que los bosques desaparecen, se esfuma también la capacidad de ab-

GRÁFICO 4
REGIÓN UCAYALI: POBLACIÓN DE LAS COMUNIDADES AMAZÓNICAS DE 15 AÑOS Y MÁS SEGÚN NIVEL DE EDUCACIÓN, CENSO 2007



Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, 2007 - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.



sorber el carbono producido por los vehículos, las plantas energéticas y las fábricas, incrementando los niveles de contaminación.

Los indicadores sociales y económicos también revelan lo paradójico de la Amazonía, pues a pesar de la abundancia de agua en muchos lugares, esta no está en buenas condiciones y requiere ser debidamente monitoreada para garantizar que sea apta para el consumo humano. Hay una carencia de servicios públicos básicos y de infraestructura y los bajos niveles de desarrollo de la región revelan la marginación y exclusión de la población amazónica, ubicada en las escalas más bajas de la pobreza.

Entonces, la explotación intensiva de los recursos naturales, la erosión, la contaminación provocada por diferentes actividades, los monocultivos, la ganadería intensiva, la tala ilegal de madera, la minería ilegal, el narcotráfico y el cambio climático han ocasionado impactos sociales y ambientales que se deben atender y resolver. La situación es complicada por la superposición de intereses existentes para la explotación forestal, minera y/o energética. Y sobre todo cuando todas estas actividades se agregan al mismo espacio y se generan por autoridades independientes que no coordinan entre sí.

- La presión que se ejerce por los recursos naturales es preocupante, especialmente sobre la madera, cuya explotación se hace mayormente en forma ilegal. Generando cadenas de actos de corrupción. Debido a que la presencia del Estado es muy débil.
- Más de un 25% de la Amazonía peruana está lizada para la explotación de madera, hidrocarburos y minería, y los lotes se superponen a comunidades indígenas, reservas territoriales y áreas naturales protegidas. Dado que el subsuelo está bajo dominio del Estado.

Los pueblos amazónicos tienen una actitud de respeto al medio ambiente que les permite establecer un tipo de relación muy especial con el bosque. Cuentan con una ética de producción y consumo, que garantiza que no se desperdicien o maltraten animales o especies.

- Estas normas de consumo son interiorizadas y cualquier transgresión de su ética de respeto al medio ambiente es castigada por enfermedades psicosomáticas. Este sistema resulta muy efectivo

para lograr una conducta respetuosa del medio ambiente y es controlado por los curanderos, que así resultan verdaderos guías de sus pueblos en temas económicos y ecológicos.

- Los pueblos indígenas conservan su economía tradicional, con sus prácticas de conservación ambiental: una ética ambiental y una relación especial con el medio ambiente.

La ocupación en las comunidades amazónicas

El poblador de las comunidades amazónicas está, desde tiempos inmemoriales, involucrado en una amplia gama de labores, las cuales principalmente tienen que ver con una relación directa con su medio ambiente, pero siempre con actitud de respeto y conservación. Las principales ocupaciones de la población económicamente activa de las comunidades nativas amazónicas en la región Ucayali están distribuidas en el siguiente cuadro:

CUADRO 6
REGIÓN UCAYALI: POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE LAS COMUNIDADES AMAZÓNICAS SEGÚN OCUPACIÓN, CENSO 2007

Actividades	Total	Hombres	Mujeres
	11,278	7,759	3,519
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	8,776	6,218	2,558
Pesca / Minería	141	136	5
Industrias manufactureras	405	193	212
Construcción	154	150	4
Comercio	293	147	146
Transporte, almacenaje y comunicaciones	73	72	1
Hoteles y restaurantes	81	17	64
Actividades Inmobiliarias, empresas y alquileres	38	25	13
Enseñanza	475	320	155
Otras Actividades de servicio	417	283	134
No especificado.	425	198	227

Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, 2007 - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

CUADRO 7
REGIÓN UCAYALI: POBLACIONES INDÍGENAS AMAZÓNICAS SEGÚN CONEXIÓN DE AGUA, CENSO 2007

	Total	Red pública dentro de la vivienda	Red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación	Pilón de uso público	Pozo	Río, acequia, manantial o similar	Otro
%	100.0	3.3	2.2	2.5	15.0	73.3	3.7
Viviendas	66,116	2,182	1,455	1,653	9,917	48,463	2,446

Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, 2007 - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

CUADRO 8
REGIÓN UCAYALI: POBLACIONES INDÍGENAS AMAZÓNICAS SEGÚN SERVICIOS HIGIÉNICOS, CENSO 2007

	Total	Red pública	Pozo séptico	Pozo ciego o negro / letrina	Río, acequia o canal	No tiene
%	100.0	1.3	4.5	51.2	6.4	36.6
Viviendas	66,116	860	2,975	33,851	4,231	24,198

Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, 2007 - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

En cuanto al tema de los servicios básicos, existe aún una brecha con respecto a las zonas rurales no nativas y mucho mayor con las zonas urbanas. El abastecimiento de agua es un problema socioambiental y sanitario, ya que un gran porcentaje de las viviendas adolecen de ese servicio. Revisando el siguiente cuadro podemos ver la cruda realidad que significa tener agua potable en las comunidades nativas amazónicas.

Como vemos que más de las tres cuartas partes (más del 75%) de las viviendas en las comunidades nativas amazónicas se abastecen de agua en ríos, acequias, manantiales o similares. Mientras que solo el 5.5% tiene agua de la red pública en sus domicilios o cerca de ellos, y si a esto le agregamos los que usan un pilón público (probablemente instalado en la parte central de la comunidad) alcanzaría el 8.0%. El agua que consumen estos pobladores se puede considerar potable, ya que llega a ellos por la red pública, mientras que el agua de pozo que es consumida por los habitantes del 15.0% de las viviendas, es de dudosa procedencia. El problema del alcantarillado es mucho más grave, tal como podemos observar en el cuadro 8.

Solo el 1.3% de las viviendas tiene alcantarillado de la red pública, mientras que aproximadamente el 55.7% usa pozo séptico o pozo ciego. Solo el 6.4% aún usan el río, acequia o canal para sus desechos, como lo hacían sus antepasados.

En cuanto a la electrificación es un problema aún mucho más grave. La posible explicación a la gran

diferencia en cuanto a los hogares que cuentan con suministro de energía eléctrica y los que no, es la distancia entre las comunidades con el medio urbano y la distancia entre las casas pertenecientes a una misma comunidad. Los datos los presentamos a continuación.

CUADRO 9
REGIÓN UCAYALI: POBLACIONES INDÍGENAS AMAZÓNICAS SEGÚN SUMINISTRO ELÉCTRICO, CENSO 2007

	Total	Sí	No
%	100.0	13.8	86.2
Viviendas	66,116	9,124	56,992

Fuente: INEI - II Censo de Comunidades Indígenas de la Amazonía Peruana, 2007 - Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda.

Luego de analizar la información recabada a partir de los datos bibliográficos y los resultados de encuestas y entrevistas personales, en cuanto a los indicadores principales encontramos que los problemas más relevantes son los que a continuación pasamos a resumir:

Problemas en educación

- Insuficiente equipamiento en las Instituciones Educativas – II. EE (Bibliotecas, laboratorios, Internet, entre otras necesidades).



- No existen bibliotecas comunales.
- Faltan implementar escuelas de padres.
- Se requieren crear más y nuevas II.EE.
- Demanda de un mayor apoyo logístico para los Colegios Agropecuarios.
- Falta que los docentes participen en los procesos de formulación de los Presupuestos Participativos.
- Falta crear Instituciones de Educación Superior Universitaria.

Problemas de salud

Los problemas de salud son relevantes, entre ellos la mortalidad materno-infantil cuyos indicadores son altos y se expresan en el bajo nivel de vida, salubridad y acceso a los servicios de salud y otros factores determinantes para exigir se mejore la calidad de los servicios, contar con establecimientos de salud con capacidad suficiente para resolver, por ejemplo, complicaciones obstétricas, además de motivar en la población un elemental compromiso en el cuidado de su salud, tanto individual, como colectiva.

Los testimonios recibidos expresan lo siguiente:

- No tienen red de agua potable ni alcantarillado. El agua contaminada los enferma.
- Falta de Infraestructura de salud en caseríos y comunidades nativas.
- No existen postas ni farmacias que les provean de medicinas a tiempo.
- Falta de ambulancias y equipo móvil para emergencias, fluvial y terrestre.
- Infraestructura vial insuficiente.

Una limitación importante del sistema de transporte en los afluentes del Ucayali y Urubamba es la dificultad del tránsito en época de estiaje. No existen facilidades portuarias mínimas en los poblados que son capitales de distrito o están ubicados en puntos estratégicos, lo que dificulta las actividades de acopio y de turismo.

La situación de la infraestructura vial aérea y aeroportuaria presenta serias deficiencias, especialmente pistas, ayudas, salas de espera, entre otros. Prácticamente no existen embarcaderos fluviales y menos puertos de importancia, la red vial terrestre es incipiente y no permite una articulación intra y extra provincial con otras provincias y departamentos del país.

Problemas laborales

Las pocas instituciones que les prestan apoyo no tienen el presupuesto necesario para cubrir las necesidades de los proyectos de intervención o desarrollo que están programados. Se requiere más apoyo financiero para lograr un avance significativo en cuanto a dichos proyectos.

En cuanto a la disponibilidad de puestos de trabajo es un problema aún por responder. No existen las suficientes plazas laborales, de tal manera que cada uno tiene que emprender una cruzada personal en busca de un trabajo autosustentable en la chacra, en la pesca o en la caza.

Probablemente el problema más grave son los prejuicios que los demás pobladores tienen con respecto a ellos, ya que pertenecen a una realidad diferente, con usos y costumbres diferentes, pero que están tratando de adecuar para vivir en interrelación con el mundo urbano que los acoge.

Conclusiones

- La defensa del territorio es una tarea integral, que implica no solo la protección de la tierra, sino también del aire, del agua, de los espacios sagrados y de la alimentación. La amenaza no es solo de las mineras o de las empresas extractoras, sino también de las represas y los proyectos de conservación que no se ajustan a la realidad del medio ambiente.
- Las comunidades amazónicas de la región Ucayali tienen una forma ancestral de interrelacionarse con el medio ambiente heredado de sus antepasados, de acuerdo a su cosmovisión, que incluye un respeto y cuidado por la naturaleza y una actitud reverente frente a ella.
- Los indicadores de desarrollo, como son: la educación y la salud en general, en las comunidades indígenas amazónicas de la región Ucayali, están muy por debajo de los promedios nacionales y regionales. Haciéndose totalmente urgente y necesaria la participación activa del Estado en cuanto a la promoción de proyectos de desarrollo.
- La participación de las instituciones estatales y las instituciones no gubernamentales son insuficientes para generar un desarrollo sostenible y

sustentable en la zona. Se requiere promover y promocionar proyectos de desarrollo inclusivos para la población nativa amazónica.

Recomendaciones

- A. En la explotación de los recursos naturales que se dan en el área de estudio, se debe tener cuidado de las formas de vida de las poblaciones indígenas, que por miles de años se han adaptado a ese medio y han sabido desarrollar progresos y avances en los aspectos culturales sin crear pasivos ambientales.
- B. No se puede destruir el medio ambiente de la Amazonía, por estrictas razones de beneficio económico de empresas internacionales y nacionales, que poco o nada dejan al país o a las comunidades. El Estado tiene la enorme responsabilidad del cuidado y conservación de la Amazonía y en particular del área de estudio para beneficio de los peruanos y de la comunidad internacional, ya que la no observancia implicaría acelerar las graves alteraciones climáticas (calentamiento global).
- C. El Estado debe involucrarse para asegurar la protección de los derechos indígenas en estas zonas, a fin de lograr desarrollo sostenido y detener el repliegue del que son objeto las lenguas (grupos étnicos) minoritarias.
- D. Se requiere un aumento de presupuesto para poder brindar mejores servicios de salud, y concertar una estrategia de salud indígena que responda en forma integral a las verdaderas necesidades y se base en la capacidad de los pueblos indígenas de asumir más directamente el control de su propia salud.
- E. La sociedad peruana a través del Estado debe poner más empeño en reconocer y proteger la pluralidad étnica y cultural de la nación. A fin de consolidar las condiciones democráticas para que el acceso a la justicia, a la salud, a la vida política, etc., se realice en igualdad de condiciones.

Referencias bibliográficas

- CARE-Unión Europea (2012). *Estudio sobre políticas y normas. Derechos de las poblaciones indígenas amazónicas vinculados a la gestión de los recursos naturales en Bolivia, Ecuador y Perú*. Lima.
- CENTRO CULTURAL «JOSÉ PÍO AZA» MISIONEROS DOMINICOS (2011). *Estudios Amazónicos*. Año IX N° 09. Lima.
- CUÁNTO (2009). *Anuario Estadístico. Perú en Números 2009*. Estadísticas del Progreso. Lima.
- DÍAZ ENCINAS, Alida (2010). Desnutrición crónica en la regio Ucayali: Un atentado a la vida. En *Investigaciones Sociales* N°24. Lima: IIHS.FCCSS.UNMSM.
- DÍAZ ENCINAS, Alida (2011). Pobreza en la región Ucayali: una injusticia social 2004-2009. En *Investigaciones Sociales* N°26. Lima: IIHS.FCCSS.UNMSM.
- DÍAZ ENCINAS, Alida (2005). La pobreza en la comunidad indígena de Caimito (Ucayali). En *Investigaciones Sociales* N° 15. Lima: IIHS.FCCSS.UNMSM.
- INEI-UNFPA (2008). *Perfil sociodemográfico del Perú*. Lima.
- INEI-UNFPA (2011). *Características sociodemográficas de los grupos étnicos de la Amazonía peruana y del espacio geográfico en el que residen*. Lima.
- INEI (2008). *Resumen Ejecutivo. Resultados definitivos de la comunidades indígenas*. Lima.
- INEI (1996). *Comportamiento reproductivo de las mujeres en las comunidades indígenas de la Amazonía peruana*. Lima.